

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA ZONA SUR DE HONDURAS EN 2022: UN ESTUDIO DESDE LAS DINÁMICAS TERRITORIALES Y FAMILIARES

FOOD AND NUTRITION SECURITY IN SOUTHERN HONDURAS IN 2022: A STUDY FROM TERRITORIAL AND FAMILY DYNAMICS

SEGURANÇA ALIMENTAR E NUTRICIONAL NA REGIÃO SUL DE HONDURAS EM 2022: UM ESTUDO A PARTIR DAS DINÂMICAS TERRITORIAIS E FAMILIARES

Elias Josue Hernandez Zolano

UNIOESTE, Brasil

ejhz2020@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-5223-7761>

Cindy Yolibeth Hernandez Zolano

UNILA

georgiasolano104@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0002-3106-7243>

Resumen

La seguridad alimentaria y nutricional (SAN) en Honduras enfrenta desafíos persistentes, especialmente en la zona sur, donde los hogares se ven afectados por múltiples factores de vulnerabilidad, como limitaciones socioeconómicas, acceso desigual a recursos y exposición a desastres naturales. Este artículo analiza la SAN en hogares de la región sur, enfocándose en patrones de consumo, diversidad dietética y factores que condicionan la vulnerabilidad alimentaria. Se empleó un enfoque mixto, utilizando datos secundarios del Instituto Nacional de Estadística (INE) y otras fuentes oficiales, aplicando la metodología CARI, que permite clasificar la SAN considerando consumo de alimentos, diversidad dietética, vulnerabilidad económica y estrategias de afrontamiento frente a la escasez alimentaria. La muestra incluyó 499 hogares, de los cuales el 16 % alcanzó seguridad alimentaria, el 53 % presentó seguridad marginal, el 30 % mostró inseguridad moderada y el 1 % se encontraba en situación de inseguridad severa, evidenciando que más de la mitad de los hogares está en un estado de vulnerabilidad que limita el acceso a una alimentación adecuada y estable. El análisis dietético indicó una elevada dependencia de grasas, carbohidratos y azúcares, con bajo consumo de frutas, raíces y otros alimentos ricos en micronutrientes, lo que sugiere limitaciones en la diversidad nutricional de la dieta; aunque el consumo de proteínas de origen animal y vegetal fue relativamente alto, la frecuencia de alimentos ricos en hierro y otros micronutrientes fue baja. Los hogares presentan vulnerabilidades estructurales, como el bajo nivel educativo de los jefes de hogar y el acceso limitado a servicios básicos como agua potable, saneamiento y energía mejorada, lo que afecta directamente la capacidad de mantener dietas saludables y diversificadas. Se concluye que, pese al acceso general a alimentos, persisten desequilibrios nutricionales y vulnerabilidades socioeconómicas, evidenciando la necesidad de fortalecer políticas públicas y estrategias integrales de SAN sostenible, incorporando intervenciones en educación, salud, infraestructura y diversificación alimentaria, en línea con la PyENSAN 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Palabras clave: Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN); Hogares; Zona sur; Honduras.

Abstract

Food and nutritional security (FNS) in Honduras faces persistent challenges, particularly in the southern region, where households are affected by multiple vulnerability factors such as socioeconomic limitations, unequal access to resources, and exposure to natural disasters. This article analyzes FNS in households in the southern region, focusing on consumption patterns, dietary diversity, and factors that determine food vulnerability. A mixed-methods approach was employed, using secondary data from the National Institute of Statistics (INE) and other official sources, applying the CARI methodology, which allows FNS classification considering food consumption, dietary diversity, economic vulnerability, and coping strategies in response to food scarcity. The sample included 499 households, of which 16% achieved food security, 53% presented marginal security, 30% showed moderate insecurity, and 1% were in a state of severe insecurity, evidencing that more than half of the households are in a vulnerable situation that limits access to adequate and stable food. Dietary analysis indicated a high dependence on fats, carbohydrates, and sugars, with low consumption of fruits, roots, and other micronutrient-rich foods, suggesting limitations in nutritional diversity; although the intake of animal and plant proteins was relatively high, the frequency of foods rich in iron and other micronutrients was low. Households present structural vulnerabilities, such as low educational levels of household heads and limited access to basic services like potable water, sanitation, and improved energy, which directly affects the ability to maintain healthy and diversified diets. It is concluded that, despite general access to food, nutritional imbalances and socioeconomic vulnerabilities persist, highlighting the need to strengthen public policies and comprehensive FNS strategies, incorporating interventions in education, health, infrastructure, and food diversification, in line with the PyENSAN 2030 and the Sustainable Development Goals.

Keywords: Food and Nutritional Security (FNS); households; southern region; Honduras.

Resumo

A segurança alimentar e nutricional (SAN) em Honduras enfrenta desafios persistentes, especialmente na região sul, onde os domicílios são afetados por múltiplos fatores de vulnerabilidade, como limitações socioeconômicas, acesso desigual a recursos e exposição a desastres naturais. Este artigo analisa a SAN nos domicílios da região sul, com foco em padrões de consumo, diversidade alimentar e fatores que condicionam a vulnerabilidade alimentar. Foi utilizado um enfoque misto, com dados secundários do Instituto Nacional de Estatística (INE) e outras fontes oficiais, aplicando a metodologia CARI, que permite classificar a SAN considerando o consumo de alimentos, diversidade alimentar, vulnerabilidade econômica e estratégias de enfrentamento frente à escassez alimentar. A amostra incluiu 499 domicílios, dos quais 16% alcançaram segurança alimentar, 53% apresentaram segurança marginal, 30% mostraram insegurança moderada e 1% encontrava-se em situação de insegurança severa, evidenciando que mais da metade dos domicílios está em um estado de vulnerabilidade que limita o acesso a uma alimentação adequada e estável. A análise dietética indicou elevada dependência de gorduras, carboidratos e açúcares, com baixo consumo de frutas, raízes e outros alimentos ricos em micronutrientes, sugerindo limitações na diversidade nutricional da dieta; embora o consumo de proteínas de origem animal e vegetal tenha sido relativamente alto, a frequência de alimentos ricos em ferro e outros micronutrientes foi baixa. Os domicílios apresentam vulnerabilidades estruturais, como baixo nível educacional dos chefes de família e acesso limitado a serviços básicos como água potável, saneamento e energia melhorada, o que afeta diretamente a capacidade de manter dietas saudáveis e diversificadas. Conclui-se que, apesar do acesso geral a alimentos, persistem desequilíbrios nutricionais e vulnerabilidades socioeconômicas, evidenciando a necessidade de fortalecer políticas públicas e estratégias integrais de SAN sustentável, incorporando intervenções em educação, saúde, infraestrutura e diversificação alimentar, em consonância com o PyENSAN 2030 e os Objetivos de Desenvolvimento Sustentável.

Palabras-chave: Segurança Alimentar e Nutricional (SAN); domicílios; região sul; Honduras.

1. Introducción

El concepto de seguridad alimentaria ha evolucionado reflejando la complejidad del problema alimentario. Desde la Conferencia de Alimentación de Roma en 1974 hasta la Cumbre Mundial de 1996, se ha consolidado como un enfoque multidimensional que integra disponibilidad, acceso, estabilidad y utilización de los alimentos, vinculada a un adecuado estado de salud, pasando de perspectivas globales a familiares e individuales y de indicadores objetivos a de percepción (Acosta, 2005, Gomez, 2028).

Honduras es una nación de América Central que limita al norte y al este con el mar Caribe, al sureste con Nicaragua, al sur con el Golfo de Fonseca y El Salvador, y al oeste con Guatemala. Posee una extensión territorial aproximada de 112.492 km² y su organización administrativa comprende 18 departamentos y 298 municipios. En 2024, la población del país se estimó en cerca de 9.892.632 habitantes, de los cuales aproximadamente el 40% reside en áreas rurales (INE, 2024). Desde el punto de vista demográfico, la estructura poblacional se distribuye en tres grupos principales: personas de 0 a 14 años (29,6%), de 15 a 64 años (64,1%) y de 65 años o más (6,3%). La esperanza de vida promedio alcanza los 77,5 años.

El sector agropecuario ha experimentado una disminución sostenida en su participación dentro del Producto Interno Bruto (PIB) nacional en las últimas décadas. Mientras que hacia 1960 este sector representaba aproximadamente el 35 % del PIB, para el año 2024 su contribución se redujo a alrededor del 11 %, según estimaciones del Banco Mundial (2025). De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2024), en 2024 el país se ubica en la categoría de desarrollo humano medio, ocupando la posición 138 a nivel mundial según el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Por otra parte, Honduras figura entre los países de América Latina con mayor dependencia de remesas. En 2024, estos flujos representaron aproximadamente el 25,6 % del PIB nacional, situando al país en el segundo lugar de la región, después de Nicaragua, ambos

pertenecientes a Centroamérica (Banco Mundial, 2024).

El hambre en Honduras ha representado un desafío persistente durante las últimas décadas. La región centroamericana se caracteriza por una alta exposición a desastres naturales, como sequías e inundaciones, que afectan directamente la producción agrícola, la disponibilidad de alimentos y, en consecuencia, la seguridad alimentaria, contribuyendo además al aumento de la pobreza. Según la FAO (2023), más de la mitad de la población hondureña experimentó inseguridad alimentaria moderada o grave durante el trienio 2021–2023.

Esta situación es especialmente evidente en las zonas rurales, donde los pequeños agricultores enfrentan mayores niveles de vulnerabilidad debido a la ocurrencia de fenómenos climáticos extremos que afectan sus medios de vida y su capacidad productiva (Herrera, 2022; FAO, 2023). A esta problemática se suma la incidencia de la pobreza. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2024), el 85,7 % de la población vive con más de un dólar diario, mientras que el 14,3 % subsiste con un dólar o menos al día, lo que refleja la presencia de pobreza extrema en una proporción significativa de la población, principalmente concentrada en las áreas rurales.

Metodológicamente, el estudio se fundamenta en un enfoque mixto, combinando análisis cualitativo y cuantitativo, utilizando datos secundarios disponibles en el Instituto Nacional de Estadística (INE) que abordan la seguridad alimentaria y nutricional en la zona sur de Honduras. Dicho esto, el objetivo de este artículo es analizar la situación de la seguridad alimentaria y nutricional en esta región durante el año 2022, considerando las condiciones socioeconómicas de los hogares, el acceso y la disponibilidad de alimentos, así como sus implicaciones para el bienestar de las familias.

Aparte de esta introducción y de las consideraciones finales, el artículo se divide en tres partes fundamentales. La primera se enfoca en explicar cómo se llevó a cabo el estudio, qué se utilizó y de dónde se obtuvieron los datos. La segunda aborda el marco teórico, incluyendo aspectos de la seguridad alimentaria y nutricional, y su relevancia para relacionarlos con los hallazgos del

estudio. Finalmente, se presentan y analizan los resultados, discutiendo la SAN a partir de los diferentes indicadores del método CARI en la zona sur de Honduras, con el fin de dar cumplimiento al objetivo de este trabajo.

2. Procedimientos metodológicos

Este artículo se sustenta en dos momentos fundamentales para su elaboración. En primer lugar, se realizó una revisión bibliográfica que incluyó el análisis de artículos científicos, disertaciones, tesis y libros que abordan el tema de la seguridad alimentaria y nutricional, tanto en otros contextos como en Honduras, proporcionando un marco teórico que permite complementar los resultados obtenidos. En este sentido, se trata de un estudio de carácter cualitativo/cuantitativo y descriptivo, con orientación hacia un enfoque explicativo.

De esta forma, se han utilizado datos secundarios de diversas fuentes importantes, como el Instituto Nacional de Estadística de Honduras (INE), el Banco Central de Honduras (BCH), la FAO y el Banco Mundial, con el fin de mostrar datos estadísticos sobre la situación en análisis, como población, pobreza y hambre en Honduras, entre otros. Para la elaboración de este trabajo, la principal información utilizada proviene del INE del país, siendo datos secundarios estadísticos. De esta fuente se tomó la encuesta especializada en seguridad alimentaria y nutricional, específicamente de la zona sur de Honduras, que constituye el objeto de análisis en este artículo.

Esta encuesta se llevó a cabo entre el 17 de noviembre y el 8 de diciembre de 2022. La unidad de muestra fue el hogar, del cual en la zona sur se estudiaron 499 hogares, donde se entrevistó idealmente al jefe o jefa del hogar. Los indicadores utilizados fueron los que se encuentran en la metodología CARI consolidada.

La metodología CARI, elaborada por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), fue diseñada para evaluar la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares o de la población en análisis. Esta se orienta a las siguientes categorías: a) situación de seguridad alimentaria; b) seguridad alimentaria marginal; c) inseguridad alimentaria moderada; y d) inseguridad alimentaria severa. Esta

división o escala va desde el mejor hasta el peor estado.

Los indicadores utilizados se organizan en dos dimensiones. La primera dimensión mide el consumo actual de alimentos de los hogares (puntaje de consumo de alimentos -PCA-) y/o el déficit de energía alimentaria. La segunda dimensión incluye indicadores de seguridad alimentaria relacionados con la capacidad de afrontamiento de los hogares; en otras palabras, las acciones que toman para adaptarse a situaciones de crisis y, de esta forma, medir la vulnerabilidad económica de los hogares (porcentaje de gasto alimentario y estado de pobreza), así como el agotamiento de los activos de los que disponen (estrategias de sobrevivencia) (Tabla 1).

Tabla 1 – Indicadores utilizados para la clasificación de la seguridad alimentaria

Dominio		Indicador	Seguridad alimentaria	Seguridad alimentaria marginal	Inseguridad alimentaria moderada	Inseguridad alimentaria severa
Estado Actual (CS)	Consumo de Alimentos	Puntaje de Consumo de Alimentos (PCA) / Rcsi	Aceptable / rCSI <4	Aceptable / rCSI >4	Limítrofe	Pobre
Capacidad de Respuesta (CC)	Vulnerabilidad económica	Proporción del gasto en alimentos (% Gasto)	< 50%	50% - <65%	65% - <75%	≥ 75%
	Agotamiento de activos	Estrategias de Sobrevivencia (LCS)	Ninguna	Estrategias de estrés	Estrategias de crisis	Estrategias de emergencia

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta, utilizando la Metodología CARI – PMA, 2024.

Ya definidos estos indicadores, se establece el nivel de seguridad alimentaria del hogar, realizando los siguientes cálculos: Nivel de seguridad alimentaria (InSA) = (CS + CC) / 2; Capacidad de Respuesta (CC) = (% Gasto + ES) / 2.

Tabla 2 - Integración de indicadores para determinar la clasificación final del método CARI por hogar.

Ponderación	Clasificación	Equivalencia para CIF
1.00	Seguros	CIF1
1.25		
1.50	Inseguridad Alimentaria Leve (InSA Leve)	CIF2
1.75		
2.0		
2.25		
2.50	Inseguridad Alimentaria Moderada (InSA Moderada)	CIF3 o mayor (CIF3+)
2.75		
3.00		
3.25	Inseguridad Alimentaria Severa (InSA Moderada)	
3.50		
3.75		
4.00		

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta, utilizando la Metodología CARI – PMA, 2024

Según el resultado obtenido, se emplean los siguientes criterios para definir el nivel de seguridad alimentaria:

Tabla 3 – Niveles de seguridad alimentaria

1	Seguridad alimentaria
2	Seguridad alimentaria marginal
3	Inseguridad alimentaria moderada
4	Inseguridad alimentaria severa

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta, utilizando la Metodología CARI – PMA, 2024.

En este punto, vale la pena describir y mostrar los diferentes indicadores en uso que componen la metodología CARI. El Puntaje de Consumo de Alimentos (PCA) se calcula utilizando la frecuencia de consumo de diferentes grupos de alimentos por hogar durante los 7 días previos a la encuesta. Entre algunos grupos se encuentran los cereales, legumbres y frutas, entre otros. Cada frecuencia de consumo es multiplicada por el peso asignado a cada grupo de alimentos, de acuerdo con su importancia nutricional (Tabla 4).

El Puntaje de Diversidad Dietética en el Hogar (HDDS) se utiliza para medir el número de diferentes grupos de alimentos consumidos durante las 24

horas previas a la encuesta; este incluye cereales, frutas, carne, entre otros. En este caso, esto quiere decir que una familia que consume menos de 4 grupos de alimentos se encuentra en una situación crítica (Tabla 5).

Tabla 4 – PCS

0-28	Consumo Pobre
28.5-42	Consumo limítrofe
> 42	Consumo aceptable

Tabla 5 - HDDS

Entre 6 y 12 grupos de alimentos	Fase 1 CIF
5 grupos de alimentos	Fase 2 CIF
Entre 3 y 4 grupos de alimentos	Fase 3 CIF
Menos de dos grupos de alimentos	Fase 4 o 5 CIF

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta, utilizando la Metodología CARI – PMA, 2024.

En el aspecto del índice reducido de estrategias de supervivencia (rCSI), este se basa en la pregunta: “Durante los últimos 7 días, ¿cuántas veces (en días) el hogar ha realizado algunas de estas acciones para contrarrestar la falta de alimentos o dinero para comprar alimentos?”. Las respuestas van desde comprar alimentos más baratos hasta pedir prestados, entre otras estrategias. En este caso no hay puntaje de corte, pero al sumar los pesos de cada tipo de estrategia se puede obtener un valor absoluto. Cuanto mayor es el rCSI, mayor es la gravedad de la situación alimentaria del hogar, porque significa que está recurriendo con más frecuencia a medidas más duras para poder alimentarse.

Tabla 6 – Distribución de los departamentos y municipios seleccionados en el estudio, año 2022.

Región	Departamentos	# de municipios involucrados	Total municipios
Zona Sur	Choluteca	16	42
	El Paraíso	7	
	Fco Morazán	10	
	Valle	9	

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta SAN, 2024.

Los departamentos seleccionados fueron cuatro, en los cuales se incluyeron todos los municipios de los departamentos de Choluteca y Valle. Para el caso de El Paraíso y Francisco Morazán, se tomaron solamente algunos

municipios. Según el INE (2024), la zona sur contaba con una población aproximada de 836.069 habitantes para el año 2022.

La encuesta utilizó un muestreo bietápico por conglomerados, en el cual los conglomerados fueron seleccionados mediante probabilidad proporcional al tamaño (PPS) y los hogares mediante muestreo aleatorio simple, teniendo como meta una muestra aproximada de 508 hogares distribuidos en 43 conglomerados.

Al aplicar el análisis estadístico, se utilizó la siguiente fórmula:

$$E = z * \sqrt{\frac{p(1-p)}{n}} * \sqrt{\frac{N-n}{N-1}}$$

Donde:

z = valor de la tabla, considerando un nivel de confianza del 95%, siendo el valor tabulado 1,9.

p = proporción esperada.

n = tamaño de la muestra, en este caso los 499 hogares.

N = población total.

Con una muestra de 499 hogares seleccionados de una población total de 211,635 hogares¹, y asumiendo máxima variabilidad en las respuestas (p = 0.5) y un nivel de confianza del 95% (z = 1.9), el margen de error, calculado mediante la fórmula ajustada para poblaciones finitas, es aproximadamente de 4.4%. Esto significa que los resultados obtenidos a partir de la muestra pueden diferir de los valores reales de la población en un rango de ±4.4%, lo que proporciona un nivel de confianza adecuado para realizar estimaciones representativas de la población analizada.

Finalmente, a través de la revisión bibliográfica y el análisis de datos secundarios disponibles, principalmente del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Honduras, fue posible desarrollar este estudio. Este enfoque permitió abordar de manera integral el objetivo propuesto, proporcionando un análisis detallado de la seguridad alimentaria y nutricional en la región sur del país, considerando tanto información estadística como antecedentes teóricos

¹ Esta cifra representa el total de hogares incluidos en el estudio, es decir, la suma de los hogares de los cuatro departamentos objeto de análisis, según los datos del INE (2023).

relevantes para contextualizar los hallazgos.

3. Revisión de la literatura

3.1 La seguridad Alimentaria y Nutricional

La seguridad alimentaria y nutricional ha evolucionado considerablemente a lo largo del tiempo, siendo la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, celebrada en Roma, un momento clave en su consolidación conceptual (FAO, 1996). La definición establecida en dicho evento, y que continúa siendo ampliamente utilizada, señala que la seguridad alimentaria existe cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades y preferencias alimentarias, a fin de llevar una vida activa y saludable (FAO, 2019).

Esto marcó un cambio significativo con respecto a las definiciones anteriores, que se centraban principalmente en la disponibilidad agregada de alimentos a nivel nacional o mundial, hacia una concepción que incorpora explícitamente las dimensiones de acceso y utilización (Weingärtner, 2004). Posteriormente, esta definición fue desarrollada y aplicada de manera más operativa. Por ejemplo, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) especificó que la seguridad alimentaria comprende tanto la disponibilidad inmediata de alimentos nutritivamente adecuados e inocuos como la capacidad garantizada de adquirir alimentos aceptables por medios socialmente aceptables (Bickel, 2000).

Este perfeccionamiento subraya que los medios para adquirir los alimentos son tan importantes para el concepto como la propia disponibilidad física de estos. Con el tiempo, la seguridad alimentaria ha pasado a comprenderse como un concepto multidimensional. Si bien el marco analítico básico se estructura en torno a cuatro dimensiones, disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad, la experiencia concreta de la seguridad alimentaria también abarca aspectos como la calidad de la dieta, la inocuidad de los alimentos, la adecuación cultural y factores psicoemocionales, como la ansiedad ante la posibilidad de que los alimentos se agoten (Simelane, 2020; Pastorino, 2020; Hurtado, 2024).

Tradicionalmente, la SAN se ha conceptualizado a través de cuatro pilares interconectados: disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad:

Tabla 7 – Pilares que conforman la seguridad alimentaria nutricional

Dimensión	Definición central	Componentes y determinantes clave
Disponibilidad	La existencia física de alimentos proveniente de la producción, las importaciones, la ayuda alimentaria o las reservas.	La producción interna, las importaciones comerciales de alimentos, la ayuda alimentaria, las reservas nacionales de alimentos y los factores subyacentes que influyen en estos (por ejemplo, el clima y la tecnología). Se refiere principalmente al suministro de alimentos a nivel regional o nacional.
Acceso	La capacidad de los hogares y de los individuos para obtener alimentos adecuados para una dieta nutritiva.	Recursos suficientes (capital, trabajo, conocimientos e ingresos), proximidad física a los mercados y un entorno social y de políticas favorable. Un acceso adecuado se logra mediante la generación de ingresos y las compras en el mercado, no necesariamente a través de la autosuficiencia.
Utilización	El uso biológico y socioeconómico adecuado de los alimentos.	Uso socioeconómico: decisiones del hogar sobre la compra de alimentos, su preparación, la distribución dentro del hogar y las prácticas de alimentación. Utilización biológica: la capacidad del cuerpo para absorber y metabolizar los nutrientes, lo cual requiere una dieta adecuada, agua potable segura, saneamiento y conocimientos sobre el cuidado de la salud y la preparación de los alimentos.
Estabilidad	La consistencia de las otras tres dimensiones a lo largo del tiempo.	Resiliencia frente a perturbaciones o crisis. Distingue entre la inseguridad alimentaria crónica (una incapacidad continua para satisfacer las necesidades) y la inseguridad alimentaria transitoria, que puede ser cíclica (por ejemplo, estacional) o temporal debido a perturbaciones como sequías, inundaciones o conflictos.

Fuente: Elaboración propia con base en datos bibliográficos (Weingartner, 2004; Wan, 2020; Feuermann, 2021; FAO, 2023; FAO, 2025; Pastorino, 2020).

En este sentido, se evidencia que la seguridad alimentaria y nutricional no se alcanza únicamente mediante el aumento de la producción, es decir, de la disponibilidad. Requiere, además, que los alimentos sean económica y físicamente

accesibles, que se utilicen adecuadamente en los hogares para satisfacer las necesidades nutricionales y que esta condición se mantenga estable, sin ser vulnerable a interrupciones. Estas dimensiones se refieren, respectivamente, a la existencia suficiente de alimentos, a la capacidad de las personas para obtenerlos, al adecuado aprovechamiento nutricional y a la continuidad de estas condiciones a lo largo del tiempo. En conjunto, permiten comprender la seguridad alimentaria más allá de la simple producción de alimentos (Tabla 7).

Sin embargo, en la literatura reciente se ha propuesto ampliar el marco analítico de la seguridad alimentaria y nutricional, avanzando más allá de sus dimensiones tradicionales e incorporando otras perspectivas relevantes para el desarrollo sostenible, como; la agencia y la sostenibilidad (Varzakas, 2024; Clapp, 2025; FAO, 2025).

De esta manera, la agencia se orienta a la capacidad de los individuos y las comunidades para tomar decisiones informadas y autónomas sobre sus sistemas alimentarios y nutricionales. Esto comprende el derecho a definir qué alimentos se producen y consumen, así como la manera en que se gestionan los recursos (Sampson, 2021; Clapp, 2025). Esta dimensión se vincula estrechamente con el concepto de soberanía alimentaria, el cual sostiene que las comunidades deben tener el derecho a definir sus propios sistemas alimentarios y agrícolas, priorizando alimentos culturalmente apropiados y métodos de producción ecológicamente sostenibles (Merino, 2022; Ferguson, 2023; Clapp, 2025; FAO, 2025).

Este constituye un derecho humano fundamental que garantiza la posibilidad de todas las personas de acceder a una cantidad mínima de alimentos saludables y adecuados. No se trata del derecho a ser alimentado, sino del derecho a contar con acceso físico y económico a alimentos adecuados, o a los medios necesarios para obtenerlos (Hurtado, 2024; Feuermann, 2021; Sampso, 2021; Gomez, 2024; FERGUSON, 2023).

La sostenibilidad considera la capacidad de los sistemas alimentarios para proporcionar seguridad alimentaria y nutricional a largo plazo, sin comprometer los recursos naturales ni los derechos de las generaciones futuras (Clapp, 2025). Esto implica operar dentro de los límites planetarios y garantizar la resiliencia de los

sistemas alimentarios frente a desafíos ambientales, como el cambio climático (Varzakas, 2024).

De esta forma, los sistemas alimentarios sostenibles se encuentran estrechamente vinculados con la seguridad alimentaria y nutricional, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante la promoción de la inclusión social, el desarrollo económico, la seguridad ambiental y la equidad. La transición hacia sistemas alimentarios sostenibles resulta necesaria para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, operando dentro de los límites del planeta (Varzakas, 2024).

3.2 Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN-Honduras)

En Honduras se estableció un concepto oficial de lo que sería la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), que coloca el desarrollo del ser humano como la principal finalidad de toda iniciativa. Para ello, se define así: “Condición en la cual todas las personas disponen, en forma oportuna y permanente, de acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, culturalmente aceptables para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles su desarrollo humano” (UTSAN, 2018, p. 34).

Aparte de esto, la política SAN utiliza la definición de la FAO sobre la seguridad alimentaria, que dice así: “Un hogar goza de seguridad alimentaria si tiene acceso a los alimentos necesarios para una vida sana y activa de todos sus miembros — alimentos adecuados desde el punto de vista de calidad, cantidad, inocuidad y culturalmente aceptables — y si no está expuesto a riesgos excesivos de pérdida de tal acceso” (UTSAN, 2022, p. 34).

El país cuenta con una serie de iniciativas y herramientas legales en dirección a la SAN. Como primer punto, en el año 2006 se diseñó y, de igual forma, se estableció la política pública de Estado para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de largo plazo (PSAN), a partir de la cual se fundamentó un plan estratégico para su implementación. En ese momento, la problemática de la SAN se consideraba como un tema sectorial y complementario a otras estrategias orientadas al desarrollo del país.

El objetivo principal adoptado era que las familias hondureñas atendieran sus necesidades básicas de alimentación en cantidad, calidad y oportunidad, de manera que cada uno de sus miembros pudiera alcanzar un adecuado estado de salud y bienestar, así como el pleno desarrollo de sus potencialidades cognitivas y físicas (UTSAN, 2022).

La PSAN se formuló de forma complementaria con la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) y con el reto de contribuir al logro de las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en particular la meta ODM-1 de “reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de la población que sufre hambre”, así como “reducir la mortalidad en menores de cinco años en dos tercios” (UTSAN, 2018).

Esta estrategia para la reducción de la pobreza, conocida como ERP, fue elaborada por el gobierno en el año 2001. Estaba orientada a proteger el derecho y el deber de las familias hondureñas de atender las necesidades de alimentación y nutrición de sus integrantes, principalmente de niños y niñas, así como a subsidiar y brindar apoyo a los hogares más vulnerables. Al Estado le correspondía vigilar el estado nutricional de la población y velar por el acceso, la calidad y la inocuidad de los alimentos (UTSAN, 2006).

A su vez, buscaba promover una vida sana y saludable para todos los hondureños. Esta estrategia poseía metas globales que debían lograrse antes del año 2015; entre ellas se encuentran dos directamente ligadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población: 1) reducir la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema en 24 puntos porcentuales y 2) disminuir al 20% la desnutrición en menores de cinco años (UTSAN, 2006).

Tabla 8 – Leyes orientadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) promulgadas después de 2006.

N.º	Leyes	Decreto N.º
1	Ley de Alimentación Escolar	125-2016
2	Ley de Apoyo Financiero para los Sectores Productivos de Honduras	90-2016
3	Ley Marco del Sistema de Protección Social	56-2015
4	Ley de Protección y Promoción de la Lactancia Materna	231-2013
5	Ley de Cambio Climático	297-2013
6	Ley Orgánica de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE)	120-2013
7	Ley de Empleo Por Hora	354-2013
8	Ley para la generación de empleo	284-2013
9	Ley del Consejo Económico Social	292-2013
10	Ley para optimizar la Administración Pública, mejorar los servicios a la ciudadanía y fortalecimiento de la transparencia en el Gobierno	266-2013
11	Ley Para el Fomento de Desarrollo, Tecnológico y la Innovación	276-2013
12	Ley de Propiedad	205-2012
13	Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional	25-2011
14	Ley Marco de Políticas Públicas en Materia Social	38-2011
15	Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos	01-2011
16	Ley de eficiencia en los ingresos y el gasto público	113-2011
17	Ley Fundamental de Educación	262-2011
18	Ley del Vaso de Leche Para el Fortalecimiento a la Merienda Escolar	45-2010
19	Ley General de Fortificación de Alimentos	234-2010
20	Ley General de Aguas	181-2009
21	Ley para el Establecimiento de una Visión de País (2010-2022) y la adopción de un Plan de Nación (2010-2022) para Honduras	286-2009
22	Ley de Protección al Consumidor	24-2008
23	Ley Forestal, áreas protegidas y Vida Silvestre	156-2007

Fuente: UTSAN, 2018 y 2022.

Una vez aprobada la política PSAN de 2006, se vincularon diversas leyes a ella. Entre ellas se encuentran la Ley de Alimentación Escolar, la Ley de Cambio

Climático, la Ley de Protección al Consumidor y la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, entre otras. De la misma manera, algunas políticas relacionadas con la PSAN incluyen la Política Nacional de Nutrición, la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras y la Política Ambiental, entre otras, ver tabla 8 (UTSAN, 2018; UTSAN, 2022).

Posteriormente, mediante el Decreto Legislativo (No. 25-2011), se aprobó la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Ley SAN, 2011), la cual establece que la SAN deberá operativizarse a través de una Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSAN) de carácter multisectorial. Esta es la encargada de regular el marco normativo para estructurar, armonizar y coordinar las acciones relacionadas con la SAN, en el marco de los tratados, pactos y convenios internacionales, así como de los objetivos y metas de la Visión de País y el Plan de Nación, y con la integración de la cooperación internacional (LA GACETA, 2011).

En este sentido, para darle cumplimiento a esta ley, se propuso la creación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN). De esta forma, este sistema está integrado por las siguientes instituciones fundamentales:

- Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN): Instancia de coordinación interministerial orientada a la toma de decisiones sobre la PSAN, encargada de impulsar todas las acciones que promuevan la SAN; entre ellas, vigilar la situación, integrar y coordinar instituciones, así como elaborar y aprobar planes estratégicos, entre otras funciones.
- Comité Técnico Interinstitucional SAN (COTISAN): Instancia de consulta y concertación integrada por instituciones públicas, instituciones privadas y cooperación externa (regulada por el reglamento del COTISAN), vinculadas a políticas y planes orientados a las acciones de SAN.
- Comisión de Vigilancia de la SAN (COVISAN): Instancia de vigilancia encargada del monitoreo y la evaluación, así como del desarrollo de instrumentos que faciliten la disponibilidad de información pública. Presenta informes de manera regular (anual y semestral) sobre las políticas de evaluación y monitoreo.
- Unidad Técnica de SAN (UTSAN): Instancia coordinadora y técnica (adscrita

a la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social), responsable de la asistencia técnica, coordinación, planificación, monitoreo y evaluación.

Entre estos, se implementaron diferentes decretos: Decreto N° 25/11: Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Decreto N° 38/10/PCM: Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN); Acuerdo N° 41/DP/13: Reglamento interno del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN); Acuerdo N° 41/A/DP/13: Reglamento interno de la Comisión de Vigilancia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COVISAN); Decreto N° 20/14/PCM: adscribe la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN) a la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social; y Decreto N° 28/15: modifica el Decreto N° 25/11, Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN, 2017; FAO, 2015).

Honduras ha llevado a cabo la actualización de la Política y la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Honduras (PyENSAN), lo cual resulta importante, ya que el país en el año 2015 adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS) (UNAH, 2023). Esta busca contribuir al logro del ODS 2, orientado a la erradicación del hambre, con el fin de frenar la inseguridad alimentaria y la malnutrición, y al mismo tiempo contribuir al sector agrícola en la búsqueda de una agricultura sostenible. De esta manera, la política PyENSAN 2030 remarca el compromiso con los hondureños y hondureñas de que tengan acceso a una alimentación y nutrición adecuadas.

En la actualidad, la Política y Estrategia PyENSAN 2030 establece 11 lineamientos estratégicos, 89 medidas, 30 indicadores nacionales y 65 metas programáticas para el seguimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). Por otra parte, cuenta con el Plan SAN 2019-2023 y el PANH 2019-2023, que orientan la planificación mediante metas y presupuestos, con el objetivo de avanzar hacia el Hambre Cero, reducir la pobreza y el derecho a la alimentación (UTSAN, 2018).

En síntesis, la seguridad alimentaria y nutricional ha evolucionado hacia un enfoque multidimensional que integra disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad, incorporando además la agencia y la sostenibilidad como elementos clave vinculados al derecho a la alimentación y a sistemas alimentarios sostenibles

alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En Honduras, este enfoque se institucionalizó mediante la PSAN (2006) y la Ley SAN (2011), consolidándose actualmente en la PyENSAN 2030 como marco estratégico para garantizar el derecho a la alimentación y avanzar hacia el hambre cero.

4. Resultados y discusión

4.1 Caracterización socioeconómica de los hogares

La investigación atendió a 499 hogares, de los cuales se tenía planeado visitar 508, lo que representa aproximadamente un 98%, de estos encuestados, el 68% se encontraba en la zona rural. Esto corresponde a un total de 2.111 personas, con una media de 4.2 por hogar. En cuanto al sexo de los jefes de hogar, 391 (78.4%) pertenecían al sexo femenino y 108 (21.6%) al sexo masculino. Respecto al estado civil del jefe de hogar, el 36.9% se encuentra en unión libre y un 27.9% es casado, entre otros estados civiles menos relevantes, con una media de edad de 46.61 años. En relación con la etnia o grupo étnico de la familia, un 91.6% se identificó como perteneciente a ninguno, mientras que un 4.2% se identificó como lenca, un 0.8% como maya-chortí y otros grupos presentaron menor relevancia.

Un 86.2% de los hogares cuenta con acceso a agua mejorada para beber, mientras que un 13.8% no dispone de este servicio, lo que representa un desafío para la salud familiar. En este caso, de los que cuentan con agua mejorada, un 44.7% de los hogares consume agua de vendedores de agua embotellada o en bolsa, un 26.7% agua de tubería y un 6.0% agua de pozo de extracción con bomba manual, entre otros. En cuanto a los hogares que no cuentan con agua mejorada, un 6.4% obtiene agua de pozo malacate, un 4.8% de fuentes no protegidas (agua de lluvia) y un 1.8% de agua de superficie (río, represa, lago, etc.).

De esta forma, en cuanto al acceso a saneamiento adecuado, un 86.2% de los hogares cuenta con este servicio, mientras que un 13.8% no lo posee. Dentro del grupo que sí dispone de saneamiento mejorado, un 26.5% tiene taza campesina, un 24.2% inodoro con descarga a fosa séptica, un 20.4% inodoro con descarga conectado a la red de drenaje y un 10.4% letrina seca o compostera,

entre otros menos representativos. Por otro lado, entre quienes no cuentan con saneamiento mejorado, un 7.8% no tiene ningún tipo de servicio (es decir, realiza sus necesidades a campo libre), un 3.6% utiliza letrina no ventilada o no mejorada y un 2.4% se categorizó como otros.

Aparte de lo anterior, se analizaron los momentos del lavado de manos, siguiendo la lógica de: después de defecar, antes de cocinar y antes de comer. Los resultados indican que un 86.8% de los jefes de hogar se lava las manos después de defecar, un 81.0% antes de comer y un 79.0% antes de cocinar. De esta manera, un 26.9% lo hace al entrar a la casa, un 26.5% al salir de la casa y un 12.8% al entrar a un lugar público. Se presentan otros momentos menos significativos; sin embargo, un 0.4% (2 personas) no sabe o no se lava las manos en ningún momento.

En el caso de los hogares donde alguno de sus miembros presenta una situación de discapacidad o enfermedad crónica, un 20.0% reporta discapacidad física o mental, mientras que un 34.7% cuenta con alguna enfermedad crónica. De estos dos grupos anteriores, un 69.6% recibe atención sanitaria, un 10.7% recibe atención sanitaria de vez en cuando y un 19.6% no recibe ningún tipo de atención sanitaria.

Al analizar el nivel educativo del jefe de hogar, los niveles más relevantes son la primaria incompleta y la primaria completa, siendo la primaria incompleta el nivel más frecuente, con un 38.5% de los jefes de hogar, y la primaria completa con un 28.5%. En orden de importancia, un 12.2% no posee educación, lo que representa un desafío histórico en Honduras, donde muchas personas no tienen acceso a la educación. Los siguientes niveles presentan valores más bajos, como la secundaria incompleta con un 9.8%, la secundaria completa con un 5.8% y, en menor proporción, el nivel superior completo con un 3.8%. En el caso del nivel educativo según el tipo de jefe de hogar, el sexo femenino presenta un promedio de 2.80 (ubicado entre primaria incompleta y primaria completa), mientras que el sexo masculino presenta un promedio de 2.75.

De estos hogares, apenas un 29% utiliza fuentes mejoradas de energía para cocinar, mientras que un 71% no las posee. En el caso de quienes sí cuentan con

fuentes mejoradas, un 15.6% posee LPG, un 13.4% utiliza electricidad y nadie posee energía solar. Entre las fuentes no mejoradas, el 47.7% cocina con leña recolectada y el 21.4% con leña comprada, mientras que otras fuentes menos representativas incluyen carbón, parafina, entre otras. En el caso de la electricidad, entre quienes poseen acceso, la principal fuente mejorada es el proveedor de energía pública, con un 83.4%, y un 0.2% corresponde a energía privada. Las fuentes no mejoradas presentan valores poco relevantes.

Según la percepción de seguridad por parte del jefe de hogar, el 81% generalmente sí se siente seguro(a), un 6% se siente ni seguro(a) ni inseguro(a), y un 13% a veces no se siente seguro(a). Esto demuestra que una parte de los hogares presenta percepciones de inseguridad. Esto se refleja en que un 5% de los hogares, en los últimos 12 meses, ha sufrido algún tipo de violencia.

Figura 1 – Ubicación geográfica de la región sur de Honduras



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta y datos territoriales, 2024.

Por último, la zona sur de Honduras se caracteriza por una temperatura anual media de 29.1 °C, con una temperatura máxima promedio de 34.5 °C y una

mínima de 23.4 °C. Su economía está tradicionalmente orientada a la producción de melones, camarones y azúcar para la exportación; sin embargo, estos rubros han sido incapaces de generar oportunidades dignas de empleo. La región incluye también un importante sector agropecuario, con actividades agrícolas y pecuarias. En la parte agrícola destacan cultivos como maíz, frijol, maicillo y sandía, entre otros, mientras que en la parte pecuaria sobresalen el ganado, cabros y la avicultura, entre otros (Santos et al., 2025; Zolano, 2025).

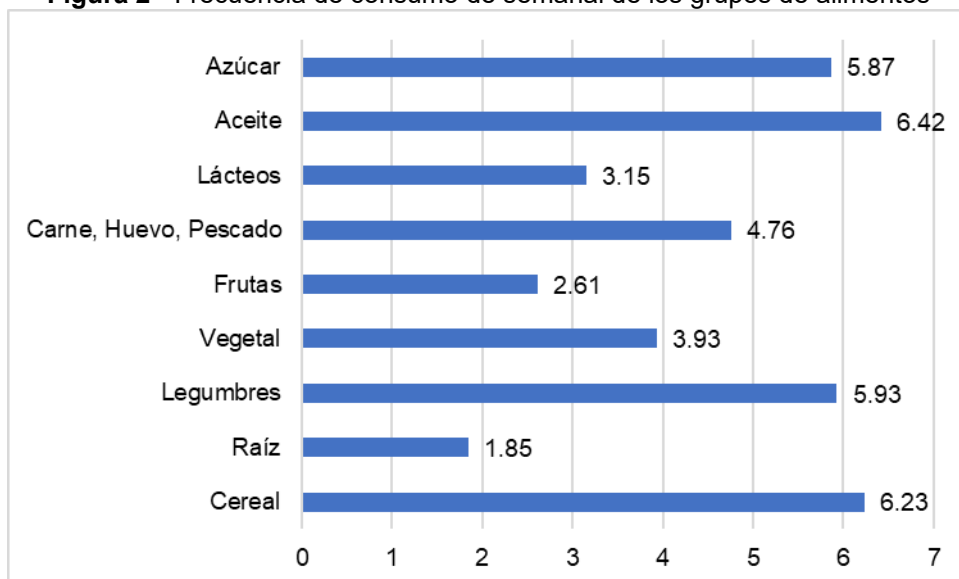
La región enfrenta desafíos importantes, como la violencia, lo que ha llevado a muchas personas a emigrar en busca de oportunidades en otros países, principalmente a Estados Unidos de América. En este contexto, las remesas internacionales se han vuelto cada vez más relevantes para las familias, representando entre el 6.4% y el 57% del ingreso mensual (Santos et al., 2025; Zolano et al., 2025; Hernandez, 2025).

En el siguiente apartado se abordará la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) en la región de manera detallada, constituyendo el eje central del presente trabajo. Este análisis permitirá profundizar en la comprensión de la situación alimentaria de los hogares, identificando patrones de consumo, niveles de diversidad dietética y vulnerabilidades, con el propósito de aportar evidencia que contribuya al cumplimiento del objetivo general del artículo.

4.2 La Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Zona sur de Honduras

En lo que va del puntaje de consumo de alimentos por hogar durante los 7 días previos al estudio, se muestra un patrón alimentario con una fuerte dependencia de grasas (aceite: 6.42), carbohidratos (cereal: 6.23) y azúcares (5.87), los cuales presentan las frecuencias de consumo más altas de la semana. En contraste, existe una baja presencia de alimentos frescos esenciales, destacándose que las frutas (2.61) y las raíces (1.85) son los grupos menos consumidos. Este desequilibrio sugiere una dieta con un exceso de energía y de alimentos procesados, pero con una deficiencia importante en el aporte de vitaminas y fibra provenientes de vegetales y frutas (Figura 2).

Figura 2 - Frecuencia de consumo de semanal de los grupos de alimentos



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta SAN, 2024.

Al realizar un análisis de los grupos de alimentos por frecuencia y de cuáles son esos alimentos nutritivos, se puede destacar que los hogares muestran un consumo diario (7 días) muy consolidado de proteínas (95.8%) y alimentos ricos en vitamina A (68.9%). Sin embargo, se observa una brecha crítica en la ingesta de alimentos ricos en hierro, donde solo el 10.2% de la muestra los consume diariamente, mientras que la mayoría (53.1%) lo hace solo entre 1 y 3 días a la semana. Por último, aunque las proteínas de origen animal y vegetal presentan una frecuencia diaria similar (75.4% y 78.4%, respectivamente), la baja frecuencia de consumo de alimentos ricos en hierro podría indicar limitaciones en el aporte dietético de ciertos micronutrientes.

Tabla 9 - Frecuencias de consumo de alimentos nutritivos, 2022.

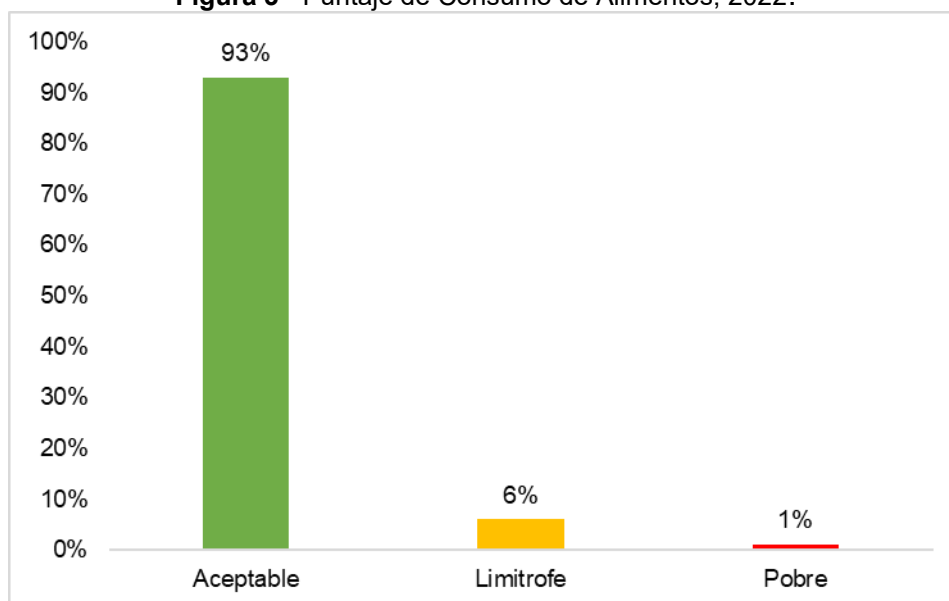
Zona sur		N	%
Alimentos ricos en vitamina A (Frutas y verduras de color naranja, vísceras, huevos y leche)	0 días	7	1.4%
	Entre 1 y 3 días	57	11.4%
	Entre 4 y 6 días	91	18.2%
	7 días	344	68.9%
Alimentos ricos en proteínas (carne, pescado, vísceras, leche, huevos y legumbres)	0 días	0	0.0%
	Entre 1 y 3 días	6	1.2%
	Entre 4 y 6 días	15	3.0%
	7 días	478	95.8%
Alimentos ricos en proteínas de origen animal (carne, pescado, vísceras, leche, huevos)	0 días	4	0.8%
	Entre 1 y 3 días	50	10.0%
	Entre 4 y 6 días	69	13.8%
	7 días	376	75.4%
Alimentos ricos en proteínas de origen vegetal (Legumbres)	0 días	40	8.0%
	Entre 1 y 3 días	39	7.8%
	Entre 4 y 6 días	29	5.8%
	7 días	391	78.4%
Alimentos ricos en hierro	0 días	79	15.8%
	Entre 1 y 3 días	265	53.1%
	Entre 4 y 6 días	104	20.8%
	7 días	51	10.2%

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta SAN, 2024.

Con el mismo énfasis en lo anterior, y tomando en cuenta el número de días en que se consumen alimentos nutritivos, este hábito se apoya principalmente en las legumbres, que tienen una frecuencia de 5.93 días por semana, y en los huevos (4.54 días). A pesar de que el 68.9% ingiere alimentos ricos en vitamina A todos los días, el consumo individual de vegetales y frutas naranjas o verdes es notablemente bajo, sin superar los 1.16 días semanales. La deficiencia más crítica

se observa en los alimentos ricos en hierro, donde solo el 10.2% alcanza un consumo diario, lo cual coincide con la bajísima frecuencia semanal de vísceras (0.15 días) y carne (1.75 días).

Figura 3 - Puntaje de Consumo de Alimentos, 2022.

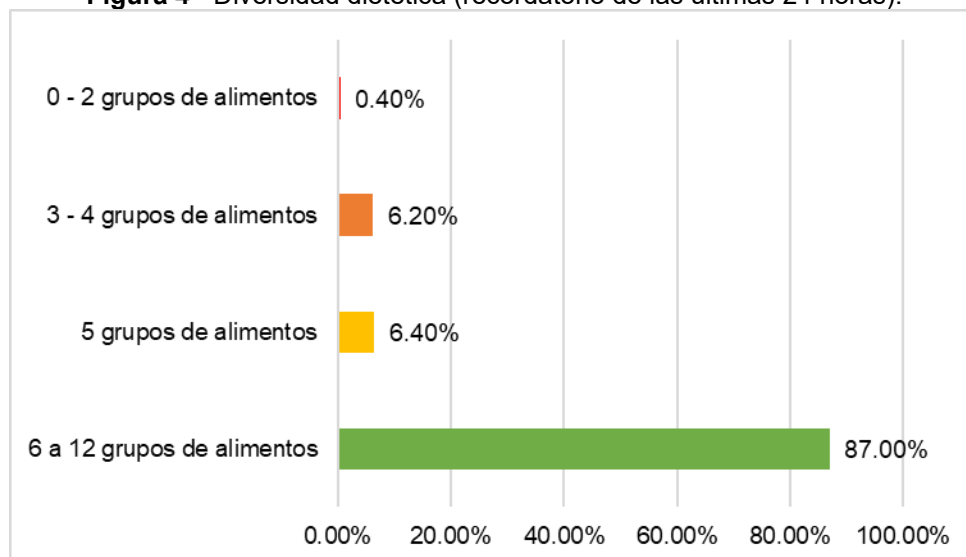


Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta SAN, 2024.

El Puntaje de Consumo Alimentario (PCA) muestra que la mayoría de los hogares se ubica en la categoría aceptable (93%), mientras que un 6% se encuentra en nivel límite y un 1% en nivel pobre. Este resultado sugiere una frecuencia relativamente adecuada de consumo de diversos grupos de alimentos a lo largo de la semana, particularmente de fuentes de proteínas, tanto de origen vegetal como del consumo frecuente de huevos.

No obstante, el consumo de frutas y verduras frescas, especialmente aquellas de color verde oscuro y naranja, se presenta de manera menos frecuente durante la semana. Si bien el alto porcentaje de PCA aceptable indica una diversidad alimentaria relativamente favorable, este indicador no permite afirmar la suficiencia nutricional ni la adecuación de micronutrientes específicos. De manera complementaria, el 7% de los hogares clasificados en categorías no aceptables (límite y pobre) podría enfrentar mayores limitaciones en la frecuencia y diversidad del consumo alimentario.

Figura 4 - Diversidad dietética (recordatorio de las últimas 24 horas).



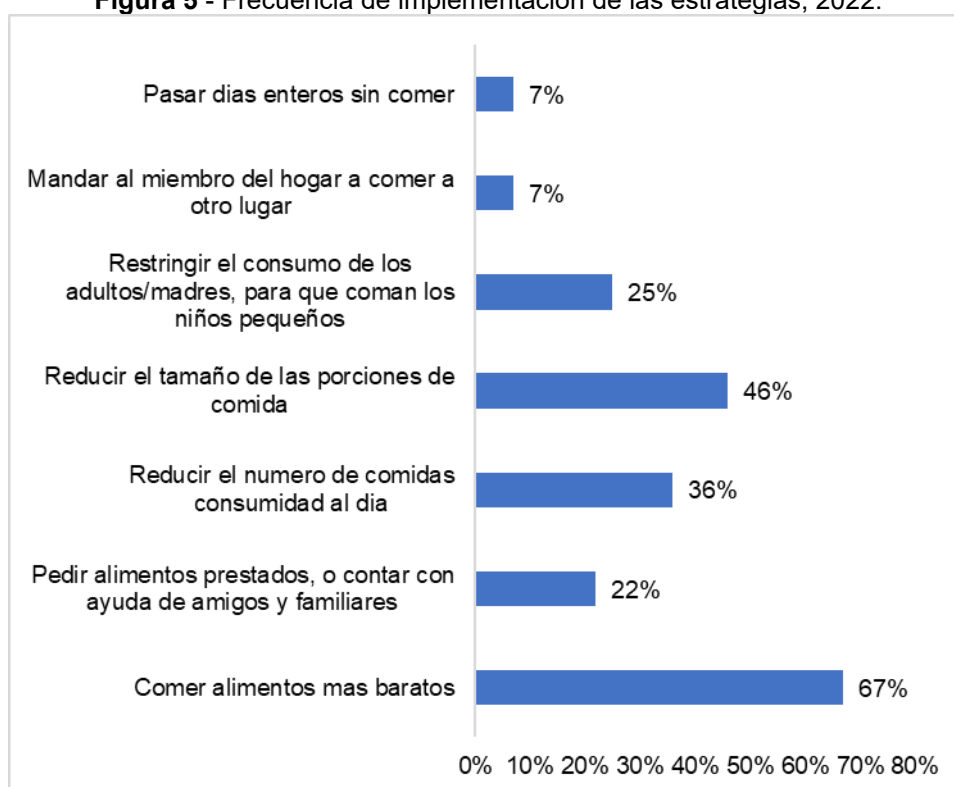
Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta SAN, 2024.

La diversidad dietética se concentra principalmente en un rango de 6 a 12 grupos de alimentos, alcanzando al 87,00% de los hogares. Este resultado sugiere que una proporción importante de la población reporta el consumo de varios grupos de alimentos en el período de referencia de 24 horas. Por otro lado, un 6,40% de los hogares consume únicamente 5 grupos de alimentos, mientras que el 6,20% reporta entre 3 y 4 grupos. Finalmente, los niveles más bajos de diversidad son poco frecuentes, con apenas un 0,40% de los hogares consumiendo entre 0 y 2 grupos de alimentos. En conjunto, estos datos indican que la mayoría de los hogares reporta cierta diversidad en la composición de su dieta diaria (Figura 4). No obstante, es importante señalar que el indicador de diversidad dietética (HDDS) refleja únicamente el número de grupos de alimentos consumidos, sin medir las cantidades ingeridas ni la calidad nutricional de los alimentos.

En este mismo contexto, la diversidad dietética por tipo de alimento (recordatorio de las últimas 24 horas) muestra que el consumo está liderado por aceites (93%), cereales (89%) y condimentos (88%). Siendo así, se observa una presencia relevante de legumbres (87%) y azúcar (86%), lo que sugiere una dieta con fuerte presencia de alimentos energéticos y productos de despensa. En contraste, los niveles más bajos de consumo se registran en pescado (18%), raíces

y tubérculos (36%) y carnes (41%). Este patrón podría indicar una menor frecuencia relativa de ciertos alimentos frescos o fuentes de proteína animal en comparación con productos de mayor disponibilidad o conservación.

Figura 5 - Frecuencia de implementación de las estrategias, 2022.

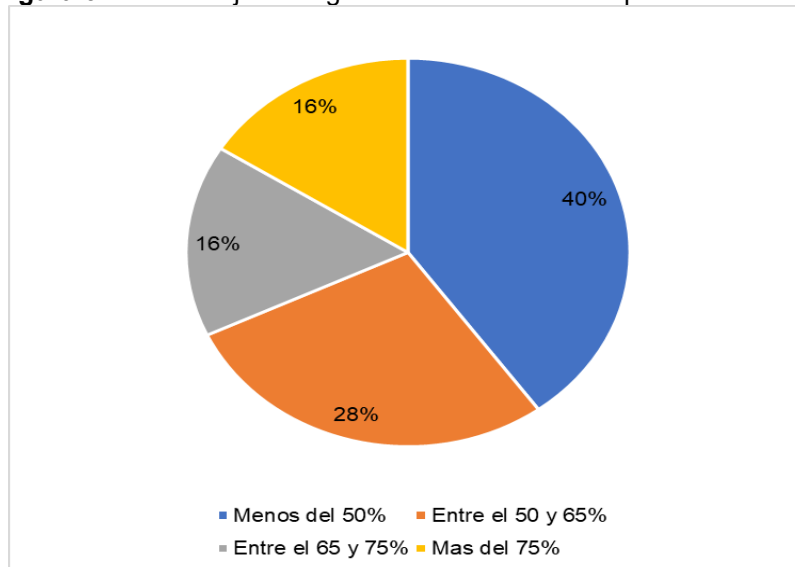


Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta SAN, 2024.

El último análisis, que se refiere al consumo de alimentos, trata sobre las estrategias que las personas realizan para afrontar la falta de alimentos en el hogar; estas estrategias se concretan en un índice de estrategias (rCS). La frecuencia de implementación muestra una pirámide de vulnerabilidad, donde la estrategia más común es el ajuste de calidad, con un 67% de los hogares optando por alimentos más baratos. A medida que la crisis se profundiza, la frecuencia se traslada a la restricción física, donde el 46% reduce las porciones y el 36% elimina comidas completas al día. En niveles de frecuencia intermedia (22–25%), las familias sacrifican el consumo de los adultos por los niños o dependen de préstamos, mientras que una frecuencia menor, pero crítica, del 7% llega al

extremo de pasar días enteros sin comer o dispersar a sus miembros para buscar alimento en otros lugares.

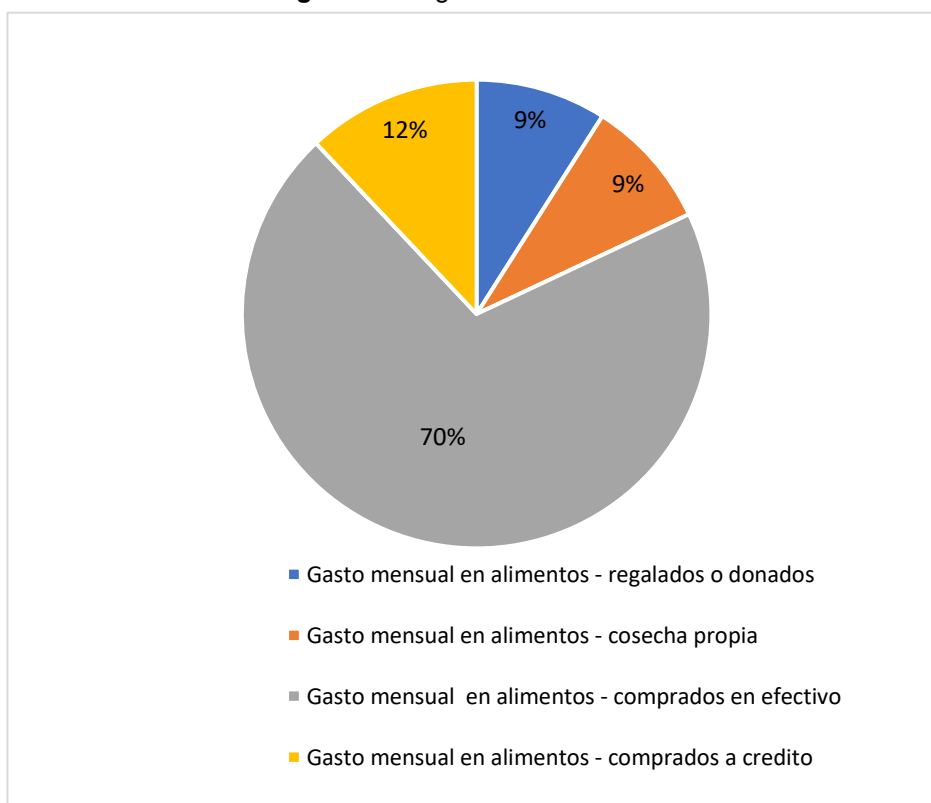
Figura 6 – Porcentaje del ingreso destinado a la compra de alimentos



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta SAN, 2024.

El primer indicador que forma parte de la capacidad de afrontamiento es el porcentaje que se dedica a gastos alimentarios. El análisis se realiza considerando el gasto mensual en alimentos y productos básicos del hogar, y el gasto semestral en servicios como salud o educación. En este caso, un 40% de los hogares invierte menos del 50% de sus ingresos, un 28% entre el 40% y el 65% del ingreso, y un 16% de los hogares invierte entre el 65% y el 75%. Asimismo, este mismo valor corresponde a aquellos que invierten más del 75% de sus ingresos en la compra de alimentos. En promedio, los hogares invierten más de la mitad de sus ingresos en la compra de alimentos (54%).

Figura 7 - Origen de los alimentos



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta SAN, 2024.

En cuanto al origen de los alimentos que son consumidos por los hogares de forma mensual, la mayor parte son comprados en efectivo (70%). En seguida, un 12% de los alimentos son comprados a crédito, un 9% es adquirido de forma regalada o donada y este mismo porcentaje corresponde a hogares que obtienen los alimentos de sus propias cosechas, mostrando que estos hogares se dedican tanto a actividades agropecuarias como a otros sectores productivos, como base de subsistencia familiar.

El resto del dinero entrante se distribuye de forma desigual: un 14% se destina a gastos médicos y este mismo valor a luz y electricidad; un 13% a gastos como gasolina y transporte; un 11% a higiene; un 9% a vivienda; un 6% a deudas; y un 4% tanto a educación como a insumos productivos. Se categorizaron otros gastos (varios, agrupados) como los menos relevantes, marcando un 17%.

El último análisis que hace parte de este estudio, es el de las estrategias de supervivencia, que hace referencia a la cantidad y severidad de estrategias que las

familias implementan para poder hacer frente a la falta de alimentos. Estas estrategias se diferencian de las anteriores, ya que están relacionadas con los medios de vida de la población. De esta forma, un 22% de los hogares no implementó ninguna estrategia, un 16% aplicó estrategias de estrés, un 24% estrategias de crisis y un 37% alguna estrategia de emergencia, siendo este último el mayor porcentaje. Desde este punto de vista, las familias se ven obligadas a hacer cualquier cosa para poder obtener alimentos.

Tabla 10 – Estrategias de supervivencia relacionadas con los medios de vida

Zona sur		N.º	%
Estrategias de estrés	Pedir alimentos prestados	157	31.5%
	Pedir dinero prestado para comprar alimentos o comprar al crédito	222	44.5%
	Gastar ahorros para comprar alimentos	251	50.3%
	Empeño o venta de bienes como mobiliario, carro, joyas, entre otros, para comprar alimentos	106	21.2%
Estrategias de crisis	Reducir gastos en salud (incluyendo medicinas) o educación	202	40.5%
	Vender activos productivos o medios de transporte (herramientas agrícolas, equipo de pesca, bicicleta, lancha)	100	20.0%
	Redujo los gastos en fertilizantes, pesticidas, atención veterinaria, etc.	148	29.7%
Estrategias de emergencia	Pedir dinero o alimentos regalados para comer durante el día (mendigó)	94	18.8%
	Migración permanente por falta de empleo, de uno o más miembros del hogar	128	25.7%
	Realizar actividades que puedan poner en riesgo su salud, seguridad o vida, sobre las que prefiere no hablar	87	17.4%

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta SAN, 2024.

Los resultados muestran que los hogares recurren con frecuencia a diferentes estrategias de afrontamiento para poder garantizar su alimentación. Las estrategias más comunes corresponden al nivel de estrés, lo que indica que muchas familias enfrentan dificultades económicas constantes para acceder a

alimentos. Destaca que el 50.3% de los hogares ha tenido que gastar sus ahorros para comprar alimentos, mientras que el 44.5% ha recurrido a préstamos o compras a crédito. Mismo así, el 31.5% ha pedido alimentos prestados y el 21.2% ha tenido que vender o empeñar bienes, lo que refleja una presión económica significativa sobre los hogares (Tabla 10).

Las estrategias de crisis también presentan valores importantes, lo que indica un deterioro progresivo de las condiciones de vida. El 40.5% de los hogares reportó haber reducido gastos en salud o educación para poder comprar alimentos, lo que puede afectar el bienestar familiar a largo plazo. Asimismo, el 29.7% redujo los gastos en insumos agrícolas o pecuarios, lo que podría limitar la producción futura, y el 20.0% vendió activos productivos o medios de transporte, reduciendo su capacidad de generar ingresos.

Por otra parte, las estrategias de emergencia, que representan los niveles más graves de inseguridad alimentaria, también están presentes en una proporción considerable de hogares. El 25.7% reportó la migración permanente de uno o más miembros del hogar por falta de empleo, mientras que el 18.8% indicó haber pedido dinero o alimentos regalados para poder comer. Del mismo modo, el 17.4% señaló que ha realizado actividades que pueden poner en riesgo su salud o seguridad, lo que evidencia situaciones de alta vulnerabilidad.

En este punto, es importante señalar lo que nos dice Santos et al. (2025), quien indica en su análisis de esta misma región sur de Honduras, conformada por los mismos departamentos y municipios en estudio, que la migración interna e internacional se ha visto afectada por diferentes aspectos locales, como la pobreza, la inseguridad, entre otros. Esto ha llevado a mucha población a emigrar, principalmente hacia ciudades urbanas o mediante la migración internacional a Estados Unidos de América y España, siendo este último destino más llamativo para las mujeres. Esto ocurre en busca de su reproducción social, ya que muchas veces esta no puede ser alcanzada en el lugar de origen; de este modo, la migración se presenta como una estrategia preventiva para muchas familias u hogares a no carecer en la falta de alimentos u otra necesidad familiar.

En conjunto, estos resultados sugieren que los hogares de la Zona Sur

presentan niveles importantes de inseguridad alimentaria, ya que no solo dependen de préstamos y ahorros para alimentarse, sino que también están reduciendo gastos esenciales y vendiendo activos productivos. Esto indica que una parte significativa de la población enfrenta dificultades estructurales para asegurar el acceso estable a los alimentos.

Tabla 11 – Seguridad Alimentaria Y nutricional en la Zona sur de Honduras, 2022.

Área		Indicador	Seguridad Alimentaria	Seguridad Alimentaria Marginal	Inseguridad Alimentaria Moderada	Inseguridad Alimentaria Severa
Estado Actual	Consumo Alimentario	PCA	Aceptable	Aceptable y rCSI>4	Limítrofe	Pobre
			35%	58%	6%	1%
Capacidad de Afrontamiento	Vulnerabilidad Económica	Gastos alimentarios	<50%	50-64.9%	65 - 74.9%	≥75%
	Agotamiento de Activos	Estrategias de supervivencia	40%	28%	16%	16%
			Ninguna	Estrés	Crisis	Emergencia
Índice de Seguridad Alimentaria			22%	16%	24%	37%
			16%	53%	30%	1%

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta SAN, 2024.

Los resultados del Índice de Seguridad Alimentaria muestran que solo 16% de los hogares se encuentran en condición de seguridad alimentaria, mientras que el 53% presenta seguridad alimentaria marginal, el 30% inseguridad alimentaria moderada y el 1% inseguridad alimentaria severa (Tabla 11).

Estos resultados indican que la mayoría de los hogares no se encuentra plenamente en seguridad alimentaria, ya que el 84% presenta algún grado de vulnerabilidad alimentaria (marginal, moderada o severa). Aunque el porcentaje de inseguridad alimentaria severa es bajo (1%), el elevado porcentaje de hogares en seguridad alimentaria marginal (53%) sugiere que muchas familias mantienen un consumo alimentario relativamente adecuado, pero con limitaciones en su capacidad económica y estrategias de afrontamiento, lo que las coloca en riesgo de caer en niveles más graves de inseguridad alimentaria.

En relación con el estado actual (consumo alimentario), se observa que el 35% de los hogares presenta un consumo aceptable, mientras que el 58% se encuentra en un nivel aceptable, pero con estrategias de consumo que reflejan

presión económica (rCSI alto). No obstante, el 7% presenta un consumo limítrofe o pobre, lo que indica dificultades para acceder a alimentos suficientes y variados.

Respecto a la capacidad de afrontamiento, los resultados evidencian condiciones importantes de vulnerabilidad económica. Aunque el 40% de los hogares destina menos del 50% de sus gastos a alimentos, lo que sugiere una menor presión sobre sus ingresos, una proporción considerable presenta situaciones más frágiles, ya que alrededor del 32% destina más del 65% de sus recursos a la alimentación, reflejando alta vulnerabilidad económica. Asimismo, en relación con las estrategias de supervivencia, solo el 22% de los hogares no recurre a estrategias de afrontamiento, mientras que la mayoría aplica estrategias de estrés, crisis o emergencia, lo que indica una capacidad limitada para enfrentar dificultades económicas y mantener una seguridad alimentaria estable.

En síntesis, el análisis muestra que los hogares presentan una dieta basada principalmente en alimentos energéticos, con bajo consumo de alimentos frescos y posibles deficiencias de micronutrientes. Aunque el consumo alimentario parece relativamente adecuado, muchas familias enfrentan limitaciones económicas y recurren a distintas estrategias para asegurar su alimentación. En conjunto, los resultados evidencian una situación de vulnerabilidad alimentaria y dificultades para mantener un acceso estable a los alimentos.

5. Consideraciones finales

Este artículo tenía como objetivo analizar la situación de la seguridad alimentaria y nutricional en esta región durante el año 2022, considerando las condiciones socioeconómicas de los hogares, el acceso y la disponibilidad de alimentos, así como sus implicaciones para el bienestar de las familias. El análisis de la seguridad alimentaria y nutricional en la zona sur de Honduras durante el año 2022 evidencia un panorama heterogéneo y desafiante para los hogares, principalmente rurales.

Según los resultados obtenidos a partir de la metodología CARI, solo el 16% de los hogares se encontraba en situación de seguridad alimentaria plena, mientras que el 53% presentaba seguridad alimentaria marginal, lo que indica que

más de la mitad de los hogares enfrenta vulnerabilidades que podrían afectar su acceso a una alimentación adecuada frente a perturbaciones económicas o climáticas. Asimismo, el 30% de los hogares experimentaba inseguridad alimentaria moderada, y un 1% se encontraba en inseguridad alimentaria severa, mostrando que una proporción significativa de la población tiene dificultades reales para satisfacer sus necesidades nutricionales básicas.

Esto se desglosa mostrando que un tercio de los hogares de la Zona Sur (31%) enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa, mientras que solo el 7% presenta un consumo de alimentos pobre o limítrofe. Aunque los indicadores de dieta diaria son relativamente favorables, el consumo se limita principalmente a cereales, legumbres, aceites, azúcar y condimentos, restringiendo la diversidad nutricional. El 12.8% de los hogares consume alimentos ricos en proteína de origen animal menos de tres días a la semana, lo que podría limitar el aporte dietético de micronutrientes presentes en estos alimentos. La vulnerabilidad se refleja también en la adopción de estrategias de emergencia: el 37% de los hogares implementa medidas para afrontar la falta de alimentos, y dentro de estos, el 26% recurre a la migración de uno o más miembros del hogar como mecanismo de subsistencia.

Mostrando la relación entre la seguridad alimentaria nutricional y las condiciones socioeconómicas. Los hogares se caracterizan por bajos niveles educativos, ingresos limitados y alta proporción del gasto familiar en alimentos. Sus dietas son desequilibradas, con alta dependencia de carbohidratos, grasas y azúcares, y baja frecuencia de consumo de alimentos ricos en micronutrientes como hierro y vitamina A, lo que afecta el desarrollo físico y cognitivo. Aunque el acceso a servicios básicos ha mejorado, muchos hogares aún carecen de cobertura adecuada, lo que limita la utilización biológica de los alimentos. La vulnerabilidad frente a crisis alimentarias y económicas resalta la necesidad de fortalecer la resiliencia de los sistemas alimentarios domésticos.

Desde el enfoque de políticas públicas, estos hallazgos parecen contextualizar la situación de la seguridad alimentaria y nutricional en relación con los marcos normativos vigentes en Honduras, como la PyENSAN 2030 y la Ley

SAN. Desde este punto, los resultados del estudio dialogan con los objetivos planteados por estas políticas, particularmente en lo referente a la promoción del acceso físico y económico a los alimentos, así como a la mejora de la calidad y diversidad de la dieta y la estabilidad frente a perturbaciones externas

Finalmente, los datos reflejan que alcanzar una seguridad alimentaria sostenible requiere un enfoque integral que considere disponibilidad, acceso, utilización, estabilidad, agencia y sostenibilidad, garantizando que los hogares puedan tomar decisiones autónomas sobre sus sistemas alimentarios, mejorar su resiliencia y reducir la proporción de población en inseguridad moderada y severa, avanzando así hacia el bienestar y el desarrollo humano en la región sur de Honduras.

Referencias

ACOSTA, S. Seguridad alimentaria y nutricional. Una mirada global. **Rev Cubana Salud Pública**, v.31 n.3, 2005.

BICKEL, Gary et al. **Guide to Measuring Household Food Security**, 2000. Disponible en: <<https://fns-prod.azureedge.us/sites/default/files/FSGuide.pdf>>. Acceso en: 03 mar. 2025.

CLAPP, J et al. Multi-scalar policy uptake of the six-dimensional food security framework. **Food policy**, v. 137, p. 1-3, 2025. <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2025.102936>

CONASAN. **Plan estratégico nacional de seguridad alimentaria y nutricional 2013-2016**, 2017. Disponible en: <<https://faolex.fao.org/docs/pdf/els143352.pdf>>. Acceso en: 21 ene. 2024.

FAO. **América Latina y el Caribe. Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición 2024**: Fomentando la resiliencia frente a la variabilidad del clima y los eventos extremos para la seguridad alimentaria y la nutrición. Santiago, 2025. <https://doi.org/10.4060/cd3877es>

FAO. **Análisis de la legislación en materia de seguridad alimentaria y nutricional**. El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, 2015. Disponible en: <<https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/281820e6-d4da-4cb9-94af-da787a5e068a/content>>. Acceso en: 04 feb. 2024.

FAO. **EL COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL (CSA)**, 2019. Disponible en: https://www.fao.org/fileadmin/templates/cfs/Brochure/CFS_Corporate_Profile_Es_corregido.pdf. Acceso en: 15 sep. 2024.

FAO. **Ensuring food security: why agency and sustainability matter**, 2025. Disponible en: <https://www.fao.org/cfs/cfs-hlpe/insights/news-insights/news-detail/ensuring-food-security--why-agency-and-sustainability-matter/en>. Acceso en: 1 ago. 2024.

FAO. **Informe de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación**, 1996. Disponible en: <https://www.fao.org/4/w3548e/w3548e00.htm>. Acceso en: 12 nov. 2024.

FAO. **The Four Pillars of Food Security**, 2023. Disponible en: <https://handbook.fscluster.org/docs/231-the-four-pillars-of-food-security>. Acceso en: 16 jul. 2024.

FAO. **What is Food Security?**, 2025. Disponible en: <https://www.worldbank.org/en/topic/agriculture/brief/food-security-update/what-is-food-security>. Acceso en: 24 jun. 2025.

FERGUSON M, et al. Communities Setting the Direction for Their Right to Nutritious, Affordable Food: Co-Design of the Remote Food Security Project in Australian Indigenous Communities. **International Journal of Environmental Research and Public Health**. v. 20, n. 4, 2936, 2023. <https://doi.org/10.3390/ijerph20042936>

FEUERMANN, M. Metodologías de medición de la seguridad alimentaria nutricional en la República Argentina. **Revista Actualización en Nutrición**, v. 22, n. 4, 2021.

GOMEZ, A et al. Seguridad alimentaria y nutricional: una mirada retrospectiva. **Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad**, v. 5, n. 15, p. 1-21, 2018.

GOMEZ, J. Rethinking the Human Right to Food from a Single Perspective to a Four-Fold Legal Interpretation. **Journal of Human Rights Practice**, v. 16, n. 2, p. 589–602, 2024. <https://doi.org/10.1093/jhuman/huad047>

HERNANDEZ E. J; HERNANDEZ, C. Y. Emigración internacional hondureña y remesas familiares: tendencias y relación en el período 1990–2024. **Revista**

Contexto Geográfico, v. 11, n. 25, p. 48 – 81, 2025.
<https://doi.org/10.28998/contegeo.11i.25.20256>

HERRERA, Bessy Margoth. Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Honduras (LEY-SAN). **Rev. chil. nutr.**, Santiago, v. 49, n. 1, p. 29-33, jun. 2022.
<https://doi.org/10.4067/s0717-75182022000400029>

HURTADO, A. et al. La seguridad alimentaria y nutricional, un concepto vital e impreciso. Alerta, **Revista científica Del Instituto Nacional De Salud**, v. 7, n. 2, p. 214–216, 2024. <https://doi.org/10.5377/alerta.v7i2.17857>

INE. **Estadística (Indicadores, educación, SAN, población, etc)**, 2000- 2025. Disponible en: <<https://ine.gob.hn/>>. Acceso en: 12 sep. 2025.

MERINO, R. La geopolítica de la seguridad y la soberanía alimentaria en América Latina: ¿Armonizar visiones contrapuestas o reforzar la agricultura extractiva? **Geopolítica**, v. 27, n. 3, p. 898–920, 2022.
<https://doi.org/10.1080/14650045.2020.1835864>

PASTORINO, L. F. Food security – an exaggerated concept. **Przegląd Prawa Rolnego**, v. 2, n. 27, p. 183–206, 2020. <https://doi.org/10.14746/ppr.2020.27.2.10>

SAMPSON, D et al. Food Sovereignty and Rights-Based Approaches Strengthen Food Security and Nutrition Across the Globe: A Systematic Review. **Front. Sustain. Food Syst.**, v 15, n. 16, 2021. <https://doi.org/10.3389/fsufs.2021.686492>

SANTOS, V. V et al. Flujos de remesas en Honduras y Brasil: estudio comparativo entre el sur hondureño y el nordeste brasileño. **Revista Contexto Geográfico**, v. 10, n. 24, p. 245 – 262, 2025. <https://doi.org/10.28998/contegeo.10i.24.19725>

SIMELANE KS; WORTH, S. Teoría de la seguridad alimentaria y nutricional. **Boletín de Alimentación y Nutrición**, v. 41, n. 3, p. 367-379, 2020.
<https://doi.org/10.1177/0379572120925341>

UNAH. **Estudio de la Dirección De Educación Superior sobre “CONOCIMIENTO, COMPROMISOS Y APORTES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE HONDURAS A LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS**, 2023. Disponible en: <<https://des.unah.edu.hn/noticias/conocimiento-compromisos-y-aportes-de-las-ies-de-honduras-a-la-agenda-2030-y-los-ods/#>>. Acceso en: 11 jun. 2024.

UTSAN. **Estrategia nacional de seguridad alimentaria y nutricional**, 2022.

Disponible en: https://www.gafspfund.org/sites/default/files/inline-files/5.%20Honduras_strategy%20%281%29_0.pdf. Acceso en: 10 ene. 2025.

UTSAN. **Política de seguridad alimentaria y nutricional de largo plazo**, 2006. Disponible en: <https://foprده.org/wp-content/uploads/2020/10/HON-Politica-SAN-LargoPlazo.pdf>. Acceso en: 17 feb. 2024.

UTSAN. **POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LARGO PLAZO (PSAN) Y ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (ENSAN): PyENSAN 2030.**, 2018. Disponible en: <https://obsan.unah.edu.hn/assets/Uploads/BORRADOR-PYENSAN-2030.pdf>. Acceso en: 12 jun. 2024.

VARZAKAS, T; SMAOUI, S. Global Food Security and Sustainability Issues: The Road to 2030 from Nutrition and Sustainable Healthy Diets to Food Systems Change. **Foods**, v. 13, 306, 2024. <https://doi.org/10.3390/foods13020306>

WAN, A et al. Food security and nutrition- a systematic approach. **Trends in Food Science & Technology**, v. 109, p. 738-745, 2021. <https://doi.org/10.1016/j.tifs.2020.12.024>

WEINGARTNER, Lioba. **The Concept of Food and Nutrition Security**, 2004. Disponible en: <https://www.oda-alc.org/documentos/1341934899.pdf>. Acceso en: 21 mar. 2024.

ZOLANO, E. DESARROLLO RURAL EN HONDURAS: UN ANÁLISIS DE LA COMPOSICIÓN DE INGRESOS EN LA COMUNIDAD RURAL EL TAMARINDO, NACAOME, VALLE. **Revista Científica Rural**, v. 27, n. 2, p. 36-45, 2025.